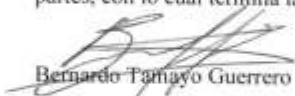
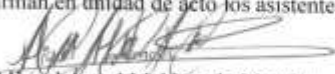
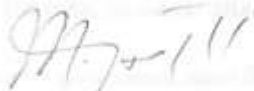


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE INDUSTRIA E INVERSIONES ZARUMA SOCIEDAD ANONIMA, ZARUMASA EL AÑO 2017

En la ciudad de Quito, el 26 de marzo del 2018 a las 15H00 horas, encontrándose presentes en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. Amazonas N25-23 y Colón la totalidad de los accionistas de Industria e Inversiones Zaruma S.A. Zarumasa, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Conocer y resolver Informe del Gerente General y Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del 2017.- 2.- Conocer y resolver sobre los Balances General y Estados Financieros de la Compañía por dicho ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.- 3.- Destino de las utilidades.- 4.- Designación del Comisario.- Instala la sesión como Presidente el señor Bernardo Tamayo Guerrero que dispone se elabore la lista de los concurrentes por medio del Secretario de la Junta Sr. Miguel Ángel Maldonado Morales, y cuyo resultado es el siguiente: concurren los señores Bernardo Tamayo Guerrero quien es propietario de 200 acciones, María Cristina Tamayo Guerrero quien es propietaria de 200 acciones, María José Tamayo quien es propietaria de 200 acciones, Oswaldo Antonio Tamayo Guerrero quien es propietario de 200 acciones, con lo que se comprueba que asisten las Ochocientas acciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una que da un total de ochocientos dólares de los Estados Unidos, moneda oficial del Ecuador, que es el capital social suscrito y pagado de Industria e Inversiones Zaruma S.A. Zarumasa. Por existir quórum pleno El Presidente declara instalada la sesión y se trata el primer punto del Orden del día se aprueba el Informe del Gerente General y del Comisario, con la abstención del voto en cada caso de los informantes. En el Segundo punto del orden del día que dice: conocer sobre el Balance General y Estados Financieros de la compañía, luego de deliberar se aprueba el Balance de la Compañía, por el ejercicio de 2017. En el tercer punto por no existir utilidades no se resuelve nada sobre este asunto. En el Cuarto punto del Orden del día, se resuelve elegir como Comisario a Alexandra Singo Orozco, Concedido un receso para redactar el acta, esta se la aprueba en todas sus partes, con lo cual termina la Junta a las 16H15, y firman en unidad de acto los asistentes.


Bernardo Tamayo Guerrero
Presidente


Sr. Miguel Ángel Maldonado Morales
Gerente General - Secretario



Maria José Tamayo Guerrero



Maria Cristina Tamayo Guerrero



Oswaldo Antonio Tamayo Guerrero